

### DATOS DEL ÁREA

**Área/Asignatura:** EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL  
**Nivel educativo:** Educación Secundaria  
**Curso:** SECUNDARIA 2

### 1.- COMPETENCIAS

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Comunicación lingüística (CCL)  
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)  
Competencia digital (CD)  
Aprender a aprender (CAA)  
Competencias sociales y cívicas (CSC)  
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)  
Conciencia y expresiones culturales (CEC)

### 2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar los elementos configuradores de la imagen. (CCL y SIEP)
- Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. (CAA y SIEP)
- Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). (CAA y CEC)
- Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. (CAA, SIEP y CEC)
- Experimentar con los colores primarios y secundarios. (CMCT y CEC)
- Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. (CMCT y CD)
- Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. (CMCT y CAA)
- Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. (CAA, CSC, SIEP y CEC)
- Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. (CAA, SIEP y CEC)
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. (CAA, CSC y CEC)
- Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. (CMCT y CEC)
- Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias. (CMCT y CEC)
- Identificar signifiante y significado en un signo visual. (CAA y CEC)
- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. (CAA y CSC)
- Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos. (CAA y CSC)
- Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. (CLL, CSC y SIEP)
- Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. (CD, CSC y SIEP)
- Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. (CCL, CSC y SIEP)
- Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. (CMCT y SIEP)
- Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. (CCL y CSC)
- Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. (CLC, CSC y SIEP)

- Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.(CAA, CSC y CEC)
- Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.(CAA, CSC y CEC)
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.(CD, CSC y SIEP)
- Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.(CMCT y SIEP)
- Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.(CMCT)
- Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.(CMCY)
- Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.(CMCT)
- Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.(CMCT)
- Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.(CMCT)
- Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.(CMCT)
- Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.(CMCT)
- Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.(CMCT)
- Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).(CMCT)
- Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.(CMCT)
- Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.(CMCT y CAA)
- Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.(CMCT y CAA)
- Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.(CMCT y CAA)

### 3.- CONTENIDOS

1. Comunicación Visual y Alfabeto Visual.
2. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.
3. El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.
4. Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas.
5. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El claroscuro. Composición. Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos.
6. Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración.
7. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes.
8. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage.
9. El grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación.
10. La obra tridimensional.
11. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.
12. Percepción Visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.
13. Grados de iconicidad.
14. Significante y significado.
15. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.
16. Interpretación y comentarios de imágenes.
17. La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.
18. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.
19. La imagen publicitaria. Recursos.

20. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
21. Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista.
22. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.
23. Imágenes en movimiento: El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.
24. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.
25. Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales.
26. Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.
27. Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos.
28. Uso de las herramientas.
29. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.
30. Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones.
31. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.
32. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.
33. Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias.
34. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.
35. Redes modulares.
36. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.
37. Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización.
38. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica.
39. Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación.
40. Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.
41. Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples

#### 4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es ponderada con lo que la media de los tres trimestres será la nota final del curso en la Evaluación Ordinaria. En caso de ser una evaluación negativa, el alumnado deberá presentarse a la Evaluación Extraordinaria del mes de septiembre.

Porcentajes de calificación:

- Competencia digital a través del uso de la plataforma Aprendemos: 5%
- Competencias sociales y cívicas: 5%
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: 5%
- Conciencia y expresiones culturales: 5%
- Comunicación lingüística: 5% (exposición y defensa de trabajos)
- Trabajos en grupos cooperativos 35%
- Trabajos personales en sus bloc o portfolio 40%

## 5.- RECURSOS

Libro del profesor, plataforma APRENDEMOS, libro del alumno, bloc personal del alumnado y web de contenidos educativos.

## 6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En primer lugar, para tratar la diversidad dentro de aula, se trabajan tareas de gran diversidad cognitiva que permiten el desarrollo en todos los ámbitos. Además el trabajo en grupos cooperativos ayudará que los alumnos aprendan entre iguales desarrollando habilidades y destrezas, que ayudan a la compensación de las desigualdades.

## 7.- RECUPERACIÓN DEL ÁREA

- Alumnado repetidor.

Para el alumnado repetidor, el Plan específico se redacta de forma individualizada y se informa a las familias de manera que ésta conozca y participe junto con el alumno de las medidas adoptadas. Dichas medidas dependerán, en cada caso, de las causas que hayan motivado la repetición.

- Alumnado con áreas pendientes de cursos anteriores.

Durante este curso escolar, y tratándose de un área de continuidad, el Plan específico se redacta de forma individualizada y se informa a las familias. Las herramientas y criterios de calificación de dicho Plan serán los siguientes:

-Seguimiento del cuaderno de clase y observación continuada del trabajo desarrollado por el alumnado, 50%.

-Ejercicios (o parte de ejercicios) de pruebas y exámenes señalados con \* dentro de las pruebas y exámenes ordinarios del curso (estos serán ejercicios con correspondencia con los conocimientos no adquiridos en el curso anterior y de dificultad acorde con la materia a recuperar), 50%.

- Prueba extraordinaria de Septiembre

Los alumnos que no hayan superado la asignatura total o parcialmente en Junio, podrán optar a presentarse para recuperarla en la prueba extraordinaria de Septiembre, presentando una serie de trabajos que les serán entregados junto a un informe personal en Junio.

